

**Teodoro Hampe Martínez**

## **La revolución luterana en Alemania**

**(Reflexiones sobre un capítulo fundamental  
en la historia de la cristiandad)**

*Al P. Armando Nieto Vélez, S.J., con  
devoto reconocimiento y amistad*

Muchas son las dificultades que plantea una exposición histórica sobre la obra de Martín Lutero, el insigne y discutido reformador de la Iglesia. Es tarea difícil por la enorme, inagotable bibliografía relativa a la materia, cuyos primeros títulos se remontan a la misma época de la Reforma (se ha dicho inclusive que, después de Cristo, Lutero sería el personaje histórico sobre quien se ha escrito mayor cantidad de libros). Es tarea difícil, también, por la fuerte carga subjetiva que los autores han impuesto al tema, parcializándose bien con la posición

católica o con la protestante. Es tarea difícil, además, por la compleja personalidad de Lutero, cuyos actos no siempre pueden explicarse de manera inequívoca: apegado estrechamente a la realidad de su patria, él es al mismo tiempo predicador de un mensaje universal; hombre angustiado, de conciencia atormentada, es a la vez anunciador de la feliz justificación por la fe; personaje que, no siendo su intención más que renovar las bases espirituales de la Iglesia y enseñar el auténtico mensaje de Cristo, terminó originando un profundo cisma en la cristiandad.

Conforme lo sugiere Joseph Lortz en su estudio sobre la Reforma (*Historia de la Reforma*, Madrid, Taurus, 1963-64, 2 vols.), puede afirmarse que la difusión de las ideas luteranas constituyó una verdadera revolución en Alemania. Esto se explica porque el nuevo planteamiento religioso generó en gran parte de la población una disposición de ánimo revolucionaria, transformadora, que se extendió a todos los órdenes de la vida. Así, la revolución luterana significa un movimiento de origen espiritual con profundas consecuencias en los campos político, social, económico e ideológico.

Para tratar dicha revolución en la Alemania del siglo XVI, este ensayo se dividirá en tres partes. Primero nos fijaremos en la personalidad del controvertido padre de la Reforma, sin cuyo temperamento violento y polémico, sin cuya abnegada constancia en el trabajo, sin cuya sincera devoción por el mensaje del Evangelio apenas se podría entender el movimiento reformista. Luego analizaremos la evolución espiritual de Lutero, vale decir, sus fuentes de inspiración y el desarrollo de los rasgos esenciales de su ideario teológico. Finalmente, estudiaremos la trascendencia de la divulgación del luteranismo en tierras germánicas, enfocando la recomposición sociopolítica impulsada por ese fenómeno.

## 1. Martín Lutero, el hombre

Una aproximación crítica a la diversidad de estudios dedicados a la figura de Lutero se encuentra en la biografía, tan documentada como amena, que ha escrito el jesuita P. Ricardo García Villoslada (*Martín Lutero*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1973, 2 vols.). Se desprende de esta revisión que la historiografía literalista arranca ya en fecha tan temprana como 1534 con la obra de Cochlaeus, sacerdote y humanista alemán, titulada *Comentarios sobre los hechos y escritos de Martín Lutero*. Este libro dio origen a una corriente de interpretación negativa frente al Reformador, la cual fue mantenida en lo esencial por una larga serie de historiadores católicos que encuentra su culminación en el dominico Denifle, a principios de nuestro siglo. Cochlaeus explicaba la actuación de Lutero en razón de su vanidad, su soberbia, su envidia, su desobediencia, su carácter desenfrenado y su desprecio por la autoridad; según él, Lutero no era más que un monje rebelde y sedicioso, un falso intérprete de la Sagrada Escritura, creador de dogmas perniciosos, perturbador de la nación germánica.

También la psiquiatría ha tratado de explicar el temperamental carácter del fraile agustino, hablando de su psicosis, de su neurosis, de su comportamiento maniático... Pero veamos, espigando los datos más importantes de su biografía, cuánto hay de cierto en esas interpretaciones.

Casi toda la vida de Lutero se desarrolló en los confines del reino de Sajonia (dividido a la sazón entre las líneas albertina y ernestina de la dinastía de Wettin), dentro del actual territorio de la ex República Democrática de Alemania. Nació en el pueblo de Eisleben el 10 de noviembre de 1483; era el hijo mayor de un trabajador minero que, con el tiempo y gracias a su esfuerzo personal, logró hacerse de una posición respetable como empresario de minas y regidor del ayuntamiento. La in-

fancia y adolescencia de nuestro personaje transcurrieron sucesivamente en Eisleben, en Masfeld (adonde se trasladó la familia cuando Martín tenía sólo medio año de nacido), en Magdeburgo y en Eisenach, lugar en que completó su formación escolar. A los 17 años de edad ingresó a la Universidad de Erfurt, por entonces una de las más prestigiosas del Imperio germánico, y en ella se distinguió como alumno sobresaliente de la Facultad de Artes, esto es, de Humanidades. Allí se graduó de bachiller en 1502 y de maestro en 1505.

Su padre quería que Martín siguiese la carrera de jurisprudencia. Pero en el verano de 1505, durante las vacaciones del joven universitario, ocurrió un episodio trascendental en su vida: hallándose en camino cerca de Stotternheim, un rayo cayó tan próximo a él que Lutero casi muere fulminado. A partir de este momento le asaltó el temor de morir sin la preparación espiritual suficiente, y el problema de la salvación del alma se convirtió en su gran angustia. Sintiéndose nacer de nuevo, exclamó luego de la caída del rayo: *Hilf Du, Sankt Anna! Ich will ein Mönch werden!* ("Ayúdame, Santa Anna. Yo quiero ser un monje"). Muy poco después, el 17 de julio de 1505, era recibido como novicio en el monasterio agustino de Erfurt, y en mayo de 1507 —a los 23 años de edad— fue ordenado sacerdote.

En la Orden agustiniana fray Martín ganó fama de estudioso, trabajador, penitente y cuidadoso de las normas de la congregación. Es por ello que a fines de 1510 mereció el encargo de viajar a Roma —en el único viaje que realizó fuera de Sajonia y comarcas vecinas— con el objetivo de defender la causa de sus hermanos de convento en un pleito surgido entre distintas facciones al interior de la Orden. En la Santa Sede el fraile pudo observar de cerca el esplendor y las relajadas costumbres que existían en la Curia romana. Vuelto a su patria, Lutero obtuvo en 1512 el doctorado en teología en la Universidad de

Wittenberg, recientemente fundada en esta plaza fuerte a orillas del Elba, y casi de inmediato asumió en ella la cátedra de Sagrada Escritura. El "doctor Martín", como se haría conocido a partir de entonces, destacó por sus lecciones de profunda exégesis bíblica; comenó especialmente el Génesis, los Salmos y las epístolas de San Pablo.

En aquel tiempo de labor como catedrático en Wittenberg, cuando frisaba los 30 años de edad, atraviesa Lutero por una honda crisis espiritual. Se sentía atormentado por descubrir la manera de salvación del alma y la relación de los cristianos con la divinidad. Y entonces tuvo lugar otro acontecimiento decisivo en la evolución de la personalidad luterana: la "experiencia de la torre", llamada así porque ocurrió en la torre del monasterio agustino de Wittenberg. Fue en tal circunstancia que a fray Martín se le aclaró el problema que tanto le angustiaba, porque releendo la epístola de San Pablo a los romanos dio con esta frase: "No me avergüenzo del Evangelio, que es el poder de Dios para la salvación de todo creyente (...) en él se revela la justicia de Dios (...) Según está escrito, el justo vive de la fe" (Rom. 1, 16-17). Esto significa que la gracia divina no se obtiene por la compra de indulgencias ni por obras bondadosas, sino únicamente a través de la fe. La justificación por la fe —importa retenerlo— es el principio fundamental de la doctrina luterana (cf. el artículo divulgativo pero útil de Merle Severy, "The World of Luther", en *National Geographic Magazine*, vol. 164, Washington, D.C., 1983, p. 438 y ss.).

Interesado en reunir dinero para la construcción de la basílica de San Pedro, el Papa León X (en el mundo, Juan de Médicis) autorizó, por una bula, la venta de indulgencias, con las cuales podían redimirse los pecados tanto de vivos como de muertos. Existía el arreglo de que la mitad de las rentas obtenidas en este negocio se entregarían al elector Alberto de Brandeburgo, arzobispo de Maguncia, quien estaba fuertemente

endeudado con el linaje bávaro de los Fugger, banqueros de Carlos V. Las indulgencias autorizadas por la mencionada bula se vendían a diferentes precios, de acuerdo con el *status* del comprador: reyes, príncipes, arzobispos pagaban 25 florines; abades, prelados, condes, 10 florines; mercaderes, 3 florines; artesanos, 1 florín. Tan escandaloso comercio colmó la paciencia del hasta entonces contemplativo Lutero, y el 31 de octubre de 1517, fecha que simboliza el inicio de la Reforma, decidió publicar sus 95 tesis sobre las indulgencias –según reza la tradición– en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg.

Las 95 tesis son en verdad una invitación, dirigida a la comunidad universitaria, para debatir en torno al sentido de las indulgencias. En dicho texto fray Martín expone claramente sus opiniones: "Se condenarán eternamente cuantos se crean seguros de su salvación por las letras indulgenciales"; "los tesoros de las indulgencias son redes con que se pescan las riquezas de los hombres"; "el verdadero tesoro de la Iglesia es el sacrosanto Evangelio de la gloria y la gracia de Dios".

Con gran rapidez se difundieron las tesis luteranas. Al cabo de pocas semanas habían sobrepasado largamente el ambiente universitario de Wittenberg y habían llegado inclusive a conocimiento del Papa. En un principio se ensayaron diversas maniobras con el propósito de hacer cambiar de opinión al fraile, utilizando como recurso el sistema de autoridades establecido en la Iglesia. Hubo un capítulo general de los agustinos alemanes, reunido en Heidelberg; hubo conversaciones de Lutero con el cardenal Cayetano, general de la congregación de Santo Domingo, en Augsburgo; hubo entrevistas con el delegado papal Miltitz, quien llegó a ofrecer al disidente el capelo cardenalicio; y hubo además una confrontación académica, en la Universidad de Leipzig, entre el doctor Martín y el teólogo conservador Johannes Eck.

Pero en ninguno de esos métodos persuasivos se alcanzó la meta deseada. En vista de ello, el Papa determinó actuar con más energía: el 15 de junio de 1520 expidió la bula *Exsurge domine*, por la cual otorgó al catedrático de Wittenberg un plazo de 60 días para retractarse de sus ideas, so pena de excomunión. Lutero, sin embargo, estaba firmemente convencido de las bondades de su pensamiento; se había transformado ya en el "archihereje" o "encarnación del demonio", como algunos lo tildaban. Luego de recibir esa bula pontificia, la quemó públicamente en la hoguera en diciembre de 1520, junto con algunas obras de su contrincante Eck y tratados de Derecho canónico. El 3 de enero siguiente, mediante la bula *Decet Romanum Pontificem*, la Iglesia oficializó su excomunión.

Fray Martín había desafiado ya a la suprema autoridad eclesiástica, ahora le quedaba enfrentarse con la otra autoridad máxima de su tiempo: el Emperador. En 1521 la Dieta imperial tuvo como sede la ciudad de Worms, ribereña del Rin, en el territorio de Hesse. Hasta allí se trasladó Lutero, en abril de dicho año, valiéndose de un salvoconducto que le concedió el monarca. En presencia de Carlos V, de los príncipes electores y de los más importantes dignatarios religiosos y civiles de Alemania, Lutero, altivo, rehusó apartarse de sus convicciones y declaró: "Mi conciencia está cautiva en las palabras de Dios. No puedo ni quiero retractarme, porque no es bueno ni sincero obrar contra la propia conciencia". El edicto de Worms, aprobado semanas más tarde en esa asamblea, declaró al monje agustino un cismático y hereje, lo puso fuera de los marcos legales del Imperio y prohibió la impresión, la circulación y aun la posesión de libros suyos.

Amenazada su seguridad personal a causa de las sentencias dictadas por el Papa y el Emperador, Lutero pudo salvar la vida gracias a la protección de su soberano, el príncipe elector de Sajonia, Federico *el Prudente* (de la línea ernestina de los

Wettin). Como buen señor feudal, llevado por un entrañable apego a su tierra y a sus súbditos, deseoso de conservar la vida del catedrático más prestigioso de sus dominios, Federico no dudó en brindarle amparo (actitud que fue imitada luego por sus sucesores en el trono); pero este príncipe era tan cauteloso que, para no ser acusado de luteranismo, nunca quiso entrevistarse personalmente con el Reformador... En la fortaleza de Wartburg, donde permaneció refugiado varios meses tras su regreso de Worms, Lutero preparó una traducción alemana del Nuevo Testamento.

Hallándose el maestro alejado de Wittenberg, surgieron entre sus discípulos algunas desavenencias y desviaciones respecto de la doctrina luterana. El doctor Martín se vio obligado a reprimir con mano dura estas tendencias divergentes, tan pronto como se reinstaló definitivamente en aquella ciudad. A partir de 1522, fecha de su retorno, dedicó notable empeño en propagar su ideología, elaborando tratados y catecismos, visitando iglesias y predicando a nuevos fieles. El trabajo intelectual que desarrolló Lutero a lo largo de su vida es francamente asombroso; polemista de nota, gustaba de los escritos doctrinales, la sátira, la propaganda, el género epistolar, e incluso se daba tiempo para componer himnos y cánticos. La edición de sus obras completas de Weimer, iniciada en 1883, suma en total 102 gruesos volúmenes.

Fortaleza espiritual, oratoria cautivante, constancia en el trabajo son algunas de las virtudes que generalmente se reconocen en Lutero. Pero una de las facetas más criticadas es su propensión a la injuria —violenta, despiada, grosera— contra los enemigos. Por este motivo Lucien Febvre ha escrito (*Martín Lutero, un destino*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, p. 111) que nuestro personaje era un hombre poco dotado de espíritu crítico, incapaz de penetrar en el pensamiento del otro, y que a través de sus insultos se revela su condición de plebe-



yo, su extracción popular. Por ejemplo, dirigiéndose al Sumo Pontífice, Pablo III, el Reformador le escribía en 1544:

"Oye, Papa Pablo, tú no tienes fe ninguna. Ni tú ni tus hijos, cardenales y familia de la corte romana, respetáis a Dios porque sois puercos epicúreos, igual que todos los papas, tus predecesores... Tú y tus hijos lleváis vida de ignominiosa lascivia, pues los cardenales y los sodomitas y hermafroditas de tu corte viven tan abominablemente que temen y retiemblan los cielos y la tierra..."

Otro blanco de los ataques de Lutero fueron los intelectuales de la corriente escolástica, especialmente los catedráticos de la Sorbona. A ellos se refiere como socios de la "la impura y obscena meretriz de la Universidad parisiense", "asnos parisienses y puercos de la secta papística", "más dignos de limpiar cloacas que de ocuparse en las sagradas letras..." Y aún podrían citarse dicerios de peor especie, mas el comedimiento aconseja pasarlos por alto.

En 1525 Martín Lutero contrajo matrimonio con una antigua monja cisterciense, Catalina de Bora, con la cual tuvo seis hijos. Dícese que en sus últimos años de vida el teólogo reformista bebía demasiado, padecía frecuentes cólicos, experimentaba periodos depresivos. Falleció el 18 de febrero de 1546 durante una visita a Eisleben, el mismo pueblo de la región de Turingia que lo había visto nacer 62 años atrás.

## **2. La evolución espiritual de Lutero**

Lo cierto es que Lutero, el atormentado monje agustino y catedrático de teología de Wittenberg, no era el único habitante de Europa que atravesaba semejante inquietud espiritual en

los primeros decenios del siglo XVI. En esa época de transición del viejo orden feudal al mundo moderno, había dentro de la sociedad europea una tendencia generalizada hacia el cambio en materia religiosa. Los hombre exigían una religiosidad nueva, más auténtica, que acabase con las "malas creencias" de supersticiones, idolatrías, hechicerías, etc. Sin embargo, ninguno de esos cristianos de espíritu desasosegado llegó tan lejos como el fraile sajón; en él se da la radical transformación de católico en protestante, de miembro leal de la Iglesia romana en furibundo adversario del Papado. Hay que preguntarse cómo y por qué.

El ambiente intelectual en que el doctor Martín realizó su formación en humanidades y teología, tanto en Erfurt como en Wittenberg, estaba aún marcadamente influido por la escolástica, en la vertiente derivada de Santo Tomás. Conocemos del escolasticismo sus pautas de riguroso método de especulación, su marcado carácter racionalista, su propósito de conciliar la fe con la razón. Luego de haberse educado conforme a estos moldes, empero, Lutero decidió oponerse a la escuela tomista. Obró así porque rechazaba de ella, principalmente, su aprecio por los méritos personales del individuo, su idea de la libre voluntad de los hombres, su adhesión al Papado de Roma.

Influencia mucho más profunda en la evolución espiritual de Lutero ejercieron las enseñanzas de San Agustín, el patrono de la Orden a la cual perteneció fray Martín. Del obispo de Hipona recogió la doctrina de que la gracia es un don irresistible de Dios; esto quiere decir que el hombre, pecador nato, sólo debería esperar del Señor la condenación, pero tiene la oportunidad de redimirse porque El —con su pródiga misericordia— ha decidido salvar algunas almas escogidas. Asimismo, fue grande la trascendencia que (casi a manera de modelo) tuvo sobre el Reformador la vida y obra de Guillermo de Occam, el teólogo inglés de la primera mitad del siglo XVI,

fundador del nominalismo. Occam criticó severamente al Papado, denunciando las riquezas y el poder temporal de la Iglesia, y por este motivo fue sancionado con la excomunión. En el campo religioso, opinaba que el hombre no podía saber nada de Dios más allá de la revelación; él separó la fe de la razón, en la medida en que restringió los atributos divinos únicamente al ámbito de la fe.

De otro lado, Lutero se nutrió también de las obras de los místicos alemanes, aunque su contacto con ellos fue relativamente tardío (a partir de 1516), cuando su propio ideario teológico había tomado forma ya casi definitiva. Puede afirmarse que la vinculación con el misticismo sensibilizó en algo el espíritu del personaje, mas no fue determinante para la constitución de la doctrina luterana (cf. James Atkinson, *Lutero y el nacimiento del protestantismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1980, p. 38 y ss.).

Expuestas así brevemente las fuentes nutricias de su ideología, veamos ahora los rasgos esenciales del pensamiento de Lutero, tal como aparecen en los textos que escribió luego de la decisiva "experiencia de la torre". Entiende Martín que el pecado original ha sido demasiado profundo, demasiado grave, y por esta razón el hombre —todo el género humano, en cualquier etapa histórica que sea— permanece pecador e indigno durante toda su vida, incapaz de merecer la felicidad eterna. Pero aquí interviene la gracia del Todopoderoso, lleno de misericordia, que se niega a considerar las faltas del pecador, no se las imputa. Al respecto asienta el fraile de Eisleben:

"es tal la misericordia divina que, aunque el mal subsiste, no es tenido como pecado por los que invocan a Dios y le piden con lágrimas su liberación... De esta forma, somos pecadores a nuestros ojos y, a pesar de esto, somos justos ante Dios por la fe".

He allí, precisamente, la piedra angular del luteranismo: la doctrina de la justificación por la fe. Lo que interesa ante todo (según esta concepción religiosa) es la iluminación interior, o sea el diálogo íntimo, directo, sincero, entre el creyente y el Verbo divino; esto posee mucho más valor que la liturgia, que los sacramentos, que la clerecía, que todo el aparato intermediario entre el Salvador y los salvados (o salvables). En cuanto a sacramentos tradicionales, el culto reformado mantiene exclusivamente el bautismo y la eucaristía. Y con relación al estamento del clero, postula la teoría del "sacerdocio universal", que dice no haber naturaleza distinta en los sacerdotes y en los fieles, pues ambos son a la vez ministros e interlocutores del Señor. Si la comunicación con Dios es algo personal y se efectúa en un lenguaje asequible a todo el mundo, la existencia de un cuerpo religioso especial resulta, naturalmente, superflua.

Lutero sentía que estaba en la obligación de transmitir a la humanidad entera el mensaje evangélico, de predicar el carácter de la gracia divina y el valor de la fe humana. Al realizar esta tarea, creía con sinceridad –y así lo manifiesta en múltiples escritos– hallarse directamente vinculado con la divinidad; él se concebía a sí mismo como un representante divino, dirigido en todas sus acciones por la voluntad del Creador.

De modo sintético, cabe indicar que las tres máximas del ideario luterano –defendidas tenazmente en su lucha contra los partidarios del Papado– se resumen en esta frase latina: *sola scriptura, sola gratia, sola fide*. Es decir, sólo a través de la Sagrada Escritura, sólo a través de la gracia divina, sólo a través de la fe, se puede salvar el cristiano.

Entre las obras más importantes de Lutero hay que mencionar cuatro tratados que aparecieron entre junio de 1520 y los finales de 1521, o sea durante el lapso en que el movimiento reformista ocasionó mayor conmoción. En su *Manifiesto a*

la nobleza cristiana de la nación germánica el fraile agustino critica la pretendida superioridad del poder eclesiástico sobre el poder civil, así como la primacía del Papa sobre los concilios y el derecho que se arrogaba el Sumo Pontífice de interpretar él solo la Sagrada Escritura; para remediar estos males, invocaba a los aristócratas germanos a luchar contra la tiranía de Roma. En el opúsculo *De la cautividad babilónica de la Iglesia* se refiere a los sacramentos que, según su opinión, entorpecen la relación de los cristianos con la divinidad, y en el libelo *Sobre los votos monásticos* ataca la profesión monacal, respecto a la cual —advierte— no se halla la menor referencia en el Evangelio. Por último, en *De la libertad del cristiano* —texto sobre el cual sostiene Jean Delumeau, estudioso del movimiento reformista (*La Reforma*, Barcelona Labor, 1967, p. 36), que constituye tal vez la obra más bella de Lutero— se explica que el cristiano es un hombre libre, dueño de todas las cosas que le rodean en el mundo, no sometido a nadie salvo a Dios.

Muchas polémicas sostuvo el Reformador con prominentes figuras políticas e intelectuales de su tiempo, discutiendo en torno a cuestiones teológicas. Una de sus confrontaciones más interesantes, que nos ilustra sobre el debatido problema de las relaciones entre humanismo y reformismo, es la que sostuvo con Erasmo. En 1524, a instancias del rey inglés Enrique VIII, el humanista de Rotterdam publicó la *Diatriba sobre el libre albedrío*, en que realza el valor de la voluntad humana, de las buenas obras que les permiten a los hombres alcanzar el reino de Dios. En respuesta, el catedrático de Wittenberg dio a luz el tratado *De servo arbitrio* (diciembre de 1525), donde reafirma la convicción de que el cristiano no se salva en virtud de su esfuerzo personal, de su libre albedrío, sino de la gracia concedida por el Señor. Se ha dicho con acierto que el enfrentamiento de Erasmo con Lutero representa la oposición entre un sistema racional, de ideas coherentes, perfectamente

ligadas entre sí, y un sentimiento intuitivo, profético, guiado por la fe.

Las divergencias ideológicas y las sangrientas rebeliones que comandaron individuos formados en la doctrina luterana, hicieron cambiar a Martín su esquema acerca del modo en que debería organizarse la nueva Iglesia. Fue especialmente la sublevación de los campesinos alemanes de 1525, originada en la región de Suabia, la que le hizo perder las esperanzas que abrigaba sobre una difusión del culto reformado que estuviera a cargo de las propias comunidades. A partir de entonces comenzó a pensar en una "Iglesia del Estado", o sea una estructura institucional en que la propagación de las ideas religiosas sería controlada por los dirigentes políticos. En esta concepción del Reformador puede verse un antecedente de la doctrina de *cutus regio, eius religio*, cristalizada posteriormente en la paz de Augsburgo, conforme lo explicaremos más adelante.

### 3. La difusión del luteranismo en Alemania

Al estallar la revolución luterana, el poder político en Alemania se hallaba disgregado en una multitud de pequeños señoríos, que podían ser de origen eclesiástico, feudal o burgués; vivían relativamente independientes entre sí, pero en constante disputa, todos esos señoríos se englobaban dentro del Imperio romano germánico, cuyo monarca era designado conforme al voto de siete dignatarios, los célebres electores. Estos eran a la sazón los príncipes de Brandeburgo, Sajonia, Bohemia y el Palatinado, y los arzobispos de Colonia, Maguncia y Tréveris.

A decir verdad, la testa coronada del Imperio era políticamente débil. Según anota Febvre (*Martín Lutero, un destino*, cit., pág. 96), el emperador no era más que un nombre y el

Imperio no era más que un marco.

"En este marco desmesurado, el nombre, demasiado grande, aplastaba con su peso a un hombre débil —a veces un pobre hombre— que un voto, disputado como un mercado de feria, elevaba finalmente a la dignidad suprema pero impotente".

La fuerza política y económica del emperador dependía de los auténticos dominadores del territorio germano; los príncipes y las ciudades. Los príncipes, dotados de jurisdicción sobre comarcas más o menos extensas, en las cuales primaba el modo de producción feudal, tenían como mira principal incrementar la fortuna de sus respectivos linajes y el área de sus dominios. Las ciudades, habitadas por la pujante burguesía constituida en los siglos finales del Medioevo, desarrollaban una intensa actividad financiera y mercantil; en ellas se percibía esplendor, riqueza, abundancia de trabajo. Eran especialmente importantes núcleos urbanos como Hamburgo, Lübeck, Dantzig, Colonia, Nuremberg, Augsburgo, Leipzig. Pero la expansión de estas sociedades burguesas, de espíritu moderno, se encontraba limitada por la autoridad militar y judicial que conservaban los señores feudales.

Como puede apreciarse, pues, no había en Alemania una organización política unitaria, un Estado central sólidamente estructurado, que fuera capaz de imponerse sobre el conjunto de pequeños señoríos. Lo que primaba en el Imperio al comenzar el siglo XVI era —en una palabra— la anarquía.

En medio de aquella situación, no faltaron numerosos y diversos proyectos encaminados a una reforma en la constitución sociopolítica del país, ideas provenientes de jurisconsultos, estadistas, teólogos. Esa era en verdad una época de cam-

bios, de transición, en la que abundaban novedosas invenciones y descubrimientos, se desarrollaban el comercio y las manufacturas, se reunía lo medieval con lo moderno, lo escolástico con lo humanístico, lo religioso con lo secular. A la emprendedora burguesía no le interesaba transformar sólo la conformación externa de la sociedad, sino también la estructura interna, la mentalidad y las tradiciones heredadas del feudalismo, que no reservaban un lugar decoroso para los hombres de negocios, ni menos para los que vivían de la usura. A estos hombres, imbuidos de un ánimo incipientemente capitalista, les molestaba en gran medida la Iglesia, con sus diezmos y sus inveterados privilegios, con su clerecía numerosa y parasitaria, con su papel de guardiana de la vieja moral.

La diversidad de pueblos que componían el Imperio germánico estaban unidos, pese a todo, por ancestrales vínculos de raza, lengua, costumbres, actitudes. De esta suerte, puede decirse que los alemanes de aquel tiempo constituían realmente una nación. Uno de los sentimientos en que coincidía la gran mayoría de este pueblo era su hostilidad contra la Curia romana, a la que veía con malos ojos por la explotación que ejercía en su territorio, de donde extraía miles de ducados por concepto de diezmos, capellanías, inmunidades, provisiones de oficios, etc. Precisamente este sentimiento antirromano fue uno de los elementos que coadyuvaron al triunfo de Lutero, sobre todo en los primeros tramos de su actuación, cuando se rebeló contra la venta de las indulgencias. "La nación estaba de parte de Lutero, el crítico de Roma", afirma con certeza Lortz (*Historia de la Reforma*, cit., I. p. 269).

Las ideas proclamadas por el monje de Eisleben se difundieron con extraordinaria rapidez por todo el territorio alemán. La doctrina luterana encontró arraigo virtualmente en todas las capas sociales: nobleza, burguesía, artesanos, campesinos, e inclusive entre miembros del clero; quienes se sintieron más



atraídos hacia la novedosa ideología fueron los jóvenes, movidos por un natural instinto de reacción contra lo tradicional. También hubo gentes de estudio, humanistas, que se unieron circunstancialmente a Lutero, de quien aprobaban su empeño por reformar la teología escolástica y hacer más auténtica, más espiritual, la vida religiosa. Para la divulgación de esta doctrina se emplearon todos los medios al alcance: la enseñanza en escuelas y en la universidad; la prédica en plazas e iglesias y, sobre todo, la imprenta. Gracias al feliz invento de Gutenberg, el luteranismo se propagó de manera rápida y masiva, tanto así que se ha dicho que la imprenta fue para el Reformador lo que la espada para Mahoma.

No obstante ello, la propia amplitud en la divulgación de ese ideario trajo como consecuencia el surgimiento de corrientes antagónicas al interior del luteranismo. Al cabo de poco tiempo se apartaron de las enseñanzas del maestro hombres como Karlstadt y Zwinglio, los llamados "profetas de Wittenberg"; Hutten y Sickingen, caballeros de la baja nobleza alemana; y también el ilustre Melanchton, discípulo predilecto del doctor Martín. Además, la misma inquietud de renovación religiosa prendió en muchos otros espíritus fuera del territorio germano, y así surgieron las figuras de Ecolampadio, en Basilea; de Zwinglio, en Zurich; de Calvino, en Ginebra; de Menno, en Holanda, por citar sólo unos cuantos nombres. El movimiento de la Reforma —cuyo padre indiscutido es nuestro personaje— se desarrolló, pues, a lo largo y ancho de casi toda Europa, sacudiendo las bases espirituales de la vieja sociedad (véase al respecto el trabajo del P. Ricardo García Villoslada, *Raíces históricas del luteranismo*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1969, p. 43 y ss.)

Tomás Müntzer fue otro de los discípulos que tomaron su propio camino luego de recibir el magisterio del fraile sajón. Establecidos en el pueblo de Zwickau, Müntzer y un grupo de

seguidores optaron por derivar de su teoría religiosa un revolucionario programa social. Estaban convencidos de que los príncipes y los burgueses poderosos limitaban al pueblo las posibilidades de alcanzar el reino de Cristo; en otras palabras, no era factible una verdadera renovación religiosa sin el acompañamiento de una revolución social. Decidieron entonces alentar un levantamiento de campesinos en la región de Suabia, reclamando la supresión de los diezmos, la abolición de la servidumbre, el derecho de casa para todos, junto con algunas otras demandas. Pero las fuerzas campesinas fueron aplastadas en Frankenhausen, en mayo de 1525, y Müntzer terminó ajusticiado.

Es muy significativa la actitud que tomó Lutero frente a dicha revuelta, porque revela en él la pervivencia de una mentalidad conservadora, de raíces feudales, así como la intención de reformar el ámbito espiritual, mas no necesariamente el material o social. Fray Martín se pronunció contra los sublevados de Suabia, diciendo que la Sagrada Escritura condenaba la resistencia a la autoridad. Había que soportar, pues, la dominación; los siervos debían sufrir, obedecer y rezar...

Respecto al ámbito político, señalaremos que tanto la Dieta celebrada en Nurenberg (1523) como la de Spira (1526) se negaron a ratificar el edicto de Worms, ya mencionado, por el cual Carlos V condenó a Lutero y sus "heréticas" creencias. Aprovechando esta relativa blandura de parte de las autoridades estatales, durante los años veinte del siglo XVI el luteranismo se propagó con enorme fuerza a través del Imperio: fue adoptado oficialmente en las ciudades de Erfurt, Magdeburgo, Nurenberg Breslau, Bremen, Königsberg, y en todo el litoral del Báltico, desde Lübeck hasta Riga. Y también hubo muchos príncipes que introdujeron el nuevo culto en las tierras bajo su mando. Ahora bien, cabe preguntarnos, ¿qué motivaba a esos señores y a esos regidores urbanos a plegarse a las filas del

Reformador? Convicción en una reforma religiosa, tal vez; pero también les interesaba el botín de los bienes eclesiásticos, de los cuales podrían apropiarse al negar a la Iglesia de Roma.

Mucho favoreció ese progreso del luteranismo durante la década de 1520, la ausencia del Emperador. Este, urgido por serios problemas en otras partes de su inmensa monarquía, hubo de permanecer alejado de Alemania desde 1522 hasta 1529. Consciente de su papel de segunda cabeza de la cristiandad (después del Papa), Carlos V hizo siempre todo lo que estuvo a su alcance para combatir el cisma originado por Lutero e impedir la disolución de la gran comunidad cristiana. Pero el sentimiento reformista había ganado ya demasiado terreno cuando volvió a su patria germánica.

La Dieta reunida en Spira en 1529, bajo la personal vigilancia del monarca católico, promulgó un decreto —instrumento de táctica defensiva y, a la vez, ofensiva— por el cual se exigía libertad para el culto católico en todas partes del Imperio y, simultáneamente, se prohibía la práctica reformada en aquellos territorios con mayoría de población católica. Esta discriminación en materia litúrgica motivó que el 19 de abril de 1529 un grupo de príncipes y ciudades formalizaran su protesta ante la Dieta. Suscribieron el documento de protesta el príncipe elector de Sajonia, Juan *el Constante*, el príncipe de Anhalt, el landgrave de Hesse, el margrave de Brandeburgo-Kulmbach y el duque de Brunswick-Luneburgo, junto con representantes de catorce ciudades, entre las cuales se hallaban Estrasburgo, Nurenberg, Ulm, Constanza y Lindau. Lo interesante es que en esta ocasión unieron su voz de protesta los más variados disidentes de la Iglesia romana, incluyendo tanto a luteranos como a zwinglianos; y desde entonces se conoce con el nombre de “protestantes” a todos los seguidores de la Reforma.

Un año más tarde, en 1530, la Dieta principal imperial tuvo lugar en Augsburgo. Lo que sucedió en esta asamblea refleja bien claramente el ambiente de confusión ideológica que reinaba por entonces en Alemania. Los luteranos, por un lado, representados por Melanchton, expusieron un resumen de su doctrina en la denominada *Confesión de Augsburgo*. Esta fue replicada por los católicos mediante una *confutatio*, en cuya redacción intervinieron, entre otros, los polémicos teólogos Cochlaeus y Eck, a quienes ya hemos mencionado. A su vez, cuatro ciudades adscritas a la tendencia zwingliana —Estrasburgo, Constanza, Memmingen y Lindau— presentaron allí mismo los lineamientos de su propia confesión, llamada “tetrapolitana”, y el propio Ulrico Zwinglio expuso a debate su tratado doctrinario *Ratio fidei*. Algunos observadores de este enfrentamiento de posiciones teológicas han tachado la *Confesión de Augsburgo* de insincera e incompleta, porque presentaba un luteranismo de tinte moderado, con la intención de persuadir a muchos cristianos que aún permanecían indecisos en cuestión de fe.

Pero la católica majestad de Carlos V no se dejó persuadir e impuso su criterio en la Dieta. En noviembre de 1530 se promulgó un edicto que prohibía, tajantemente, la difusión del credo protestante y mandaba restituir a la Iglesia romana todos los bienes que le había sido arrebatados.

Para hacer frente al severo edicto de Augsburgo, en febrero del año siguiente se constituyó la Liga de Esmalcalda, comandada por el príncipe elector Juan de Sajonia y el landgrave Felipe de Hesse, e integrada por varios otros señores feudales y por representantes de numerosas ciudades. Era una alianza militar, cuyos suscriptores acordaron defenderse mutuamente en caso de que cualquiera de ellos fuera “atacado o violentado por causa de la palabra de Dios o por cualquier otro motivo semejante”. Con el paso de los años, nuevos miembros se

fueron sumando a la Liga, la cual se convirtió en un poderoso aparato de resistencia y fomento de la doctrina evangélica de Lutero, que negociaba con Estados foráneos y representaba, en definitiva, una seria amenaza para la subsistencia del Emperador. Fue bajo estas circunstancias que ocurrió el más firme florecimiento del luteranismo en Alemania, con reformas en la vida religiosa y secularización de grandes propiedades eclesiásticas.

Cabe afirmar que la mayor significación de la Liga de Esmalcalda radica en que constituía la unidad política del protestantismo alemán, pese a hallarse éste dividido interiormente en una multitud de sectas. La cohesión doctrinaria de la Liga quedó sellada mediante la concordia de Wittenberg, de 1536, por la cual se estableció un acuerdo provisional entre las diversas confesiones evangélicas. En la década siguiente, empero, Carlos V volvió al ataque, aunque ya sin perspectivas de triunfo verdadero. Lo cierto es que el ejército imperial derrotó a las tropas de los coaligados, en abril de 1547, en la batalla de Mühlberg (cuando Martín Lutero ya estaba muerto), y luego de esto se pregonó el *interim* de Augsburgo, que pretendía instituir una tregua en la guerra religiosa y otorgaba ciertas concesiones a los protestantes; por ejemplo, reconocía el matrimonio de los sacerdotes luteranos. Esta tentativa de paz, sin embargo, no fue respetada por ninguno de ambos bandos.

Entonces la sangrienta guerra, ya demasiado larga y casi carente de sentido, prosiguió. En 1551 el elector Mauricio de Sajonia formó una nueva liga de príncipes del culto evangélico para oponerse al Emperador, contando esta vez con el apoyo financiero y militar de la corona de Francia. En verdad, según expresa el propio Carlos V, a Mauricio de Sajonia "no le interesaba personalmente ni la una ni la otra religión"; él practicaba el luteranismo, sí, pero lo que realmente le impulsaba a guerrear era el interés en el botín y en las ventajas políticas perso-

nales. Esta nueva confrontación bélica acabó en 1552 en las negociaciones de Passau.

Fácil de comprender la situación que atravesaba Alemania por ese tiempo, luego de tantos años de conflictos. Dividida, desgarrada la nación, era imprudente mantener tan caótico estado de cosas: en lo político, en lo social, en lo económico, en lo religioso, cundía total desorganización. La difusión del luteranismo había generado de veras una revolución, una alteración en todos los órdenes de la vida alemana (cf. la sugerente descripción del Reformador y de su tiempo que expone Roland H. Bainton, *Lutero*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1955). Lo que se imponía, pues, como necesidad inmediata, era la paz.

La paz de Augsburgo, que puso fin a las guerras religiosas del siglo XVI en el Imperio germánico, fue suscrita el 25 de setiembre de 1555, a pesar del voto negativo del Emperador. De acuerdo con el documento, la intención era "pacificar los ánimos de los Estados y de los súbditos y restaurar su mutua confianza, y librar a la nación alemana, nuestra amada patria, de la destrucción final y de la inminente catástrofe". Por dicho acuerdo se resolvió que los bienes eclesiásticos secularizados habrían de permanecer en manos de los protestantes y, además, quedó allí definitivamente establecido el principio de *cuius regio, eius religio*, en virtud del cual cada territorio (señorío o ciudad) debería tener una sola confesión, que sería la misma que adoptase el príncipe o la corporación municipal. De esta manera, el luteranismo se consolidó y ganó pleno reconocimiento oficial, pero la unidad del Imperio se debilitó aún más, a causa de la desintegración originada por las pugnas religiosas.

En la obra de Lutero, el gran reformador de la Europa quinientista, pueden distinguirse (tal como lo propone Lucien Febvre) dos aspectos fundamentales: el temporal y el espiri-

tual. Por un lado, en el ámbito de las cosas mundanas, quizá merezca afirmarse que este personaje fracasó, pues generó una verdadera revolución, plagada de conflictos y de luchas sangrientas, cuyas consecuencias no fueron siempre positivas. Es cierto que el movimiento impulsado por el doctor Martín tuvo la virtud de despertar la conciencia nacional en Alemania, de orientar en una misma dirección a una gran muchedumbre, pero finalmente las guerras religiosas acabaron por dividir el Imperio, minando la tenue unidad política de ese territorio.

Por otro lado, en el campo religioso, aunque se propuso nada más el objetivo de renovar la Iglesia y hacer más auténtica la vida cristiana, está claro que terminó originando un cisma, una ruptura en la historia de la cristiandad. Pero no es posible negar que el monje de Wittenberg se alza, brillantemente, como uno de los padres espirituales del mundo moderno. Su desdén a las ceremonias y el aparato exterior; su fiel apego al mensaje evangélico; su prédica en favor de una comunicación íntima, directa, sincera, del creyente con Dios, hacen de él artífice de un modo de vida sereno, ordenado, laborioso, orientado hacia el bien de cada persona y de la comunidad entera. Ahí radica, en nuestro juicio, la clave para valorar su aporte en la elaboración de un cristianismo más profundo, más rico, más auténtico.